



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS
Órgano Jurisdiccional Autónomo

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS DE BIENES Y
PRESTACION DE SERVICIOS

OFICIO TEECH/CAAByPS/026/2021
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
27 de Julio del 2021

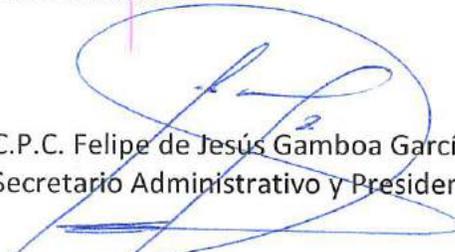
ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO

Distribuidora Automotriz de Tuxtla S.A. de C.V.
Carretera Panamericana KM 1088
Colonia Real del Bosque
Ciudad

Por este medio se informa, que en Sesión Ordinaria Número 05 del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Prestación de Servicios de este Tribunal Electoral del Estado de Chiapas de fecha 26 de julio del 2021, se determinó adjudicarle de manera favorable la contratación a través del procedimiento de Adjudicación Directa de 3 unidades vehiculares marca Volkswagen Tiguan Comfortline de siete pasajeros color plata modelo 2021, anexando para tales efectos orden de servicio Número TEECH/SA/DRMSG/001/2021.

Por lo anterior, se solicita iniciar con las gestiones correspondientes para la adquisición de las unidades en comento, así mismo se le solicita presentarse para la firma del contrato el día jueves 29 de julio del año en curso a las 13:00 horas, debiendo entregar lo correspondiente al punto 2.6 apartado III de Garantías de cumplimiento, cheque certificado con cargo a institución bancaria legalmente constituida conforme a la legislación mexicana o bien una fianza expedida por institución afianzadora debidamente autorizada, por un importe del 10% del monto máximo del contrato, antes de I.V.A. a favor del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, esta garantía será entregada en la Secretaría Administrativa de este Tribunal.

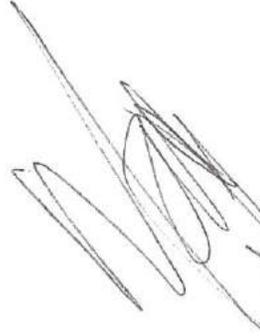
ATENTAMENTE


C.P.C. Felipe de Jesús Gamboa García
Secretario Administrativo y Presidente del Comité

C.C.P. Archivo


Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049
Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

"2021, año de la Independencia"


Mora Galleso
2707-2021



AREA: Secretaria Administrativa			PROVEEDOR: Distribuidora Automotriz Tuxtla, S.A. de C.V.		
ORDEN DE SERVICIO: TEECH/SA/DRMSG/001/2021			DOMICILIO: Carretera Panamericana KM 1088. Colonia Real del Bosque. CP. 29040		
LUGAR DE PAGO: Avenida Sabino 350. Fraccionamiento El Bosque. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas			POBLACION: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas		
LUGAR Y FECHA: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 28 de Julio del 2021.			USO O DESTINO: Tribunal Electoral del Estado de Chiapas		
PARTIDA:		54111	VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES		
AGRADECEMOS ACEPTAR EN FIRME EL PRESENTE SERVICIO POR LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:					
LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
01	03	VEHICULOS	Marca Volkswagen tipo Tiguan Comfortline de 7 pasajeros, modelo 2021, motor 1.4 L TSI, 16 válvulas de inyección electrónica directa TSI Turbo, Transmisión DSG 6 velocidades con aire acondicionado, 4 cilindros, color plata.	\$ 514,215.52	\$ 1,542,646.56
				SUBTOTAL	\$ 1,542,646.56
				I.V.A.	\$ 246,823.45
				TOTAL	\$ 1,789,470.01
ADJUDICADO EN ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 05 DEL 26 DE JULIO DEL 2021.					
CONDICIONES DE PAGO:					
Condiciones de pago, la transferencia bancaria se realizará en una sola exhibición una vez concluida la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área requirente		Una vez recibida la orden de compra y/o servicio, deberá entregar cheque certificado con cargo a institución bancaria legalmente constituida conforme a la legislación mexicana o bien, mediante póliza de fianza otorgada por institución afianzadora debidamente autorizada, con un importe mínimo del 10% sobre el total de ellos sin considerar el impuesto sobre el valor agregado, a nombre del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas.			
FORMULA:			AUTORIZA:		
LF. Sonia Magdalena López Ruiz Jefe del Depto. De Recursos Materiales y Servicios Generales			C.P.C. Felipe de Jesús García Gamboa Secretario Administrativo y Presidente del Comité		

Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049
Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

"2021, año de la Independencia"



ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 05 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 12:00 horas del día 26 de julio del dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de la Secretaria Administrativa del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Prestación de Servicios del Tribunal Electoral los CC. C.P.C. Felipe de Jesús Gamboa García, Presidente, LF. Sonia Magdalena López Ruiz, Secretaria Técnica, Lic. Alejandra Rangel Fernández, Vocal, Lic. Martha Eugenia Ramos Mandujano, Vocal, Lic. Norma Patricia Zenteno González, Vocal, CP. José Heber Escobar Vázquez, Vocal y Lic. Gabriela de Jesús Zenteno Mayorga, Vocal; a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha de acuerdo a lo siguiente: -----

A solicitud del Ciudadano C.P.C. Felipe de Jesús Gamboa García, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Prestación de Servicios del Tribunal Electoral, la Ciudadana LF. Sonia Magdalena López Ruiz, Secretaria Técnica, procedió a pasar lista de asistencia, certificando la existencia del quorum legal para realizar la sesión. -----

Una vez certificado el quórum, el Presidente del Comité declaró instalada la Sesión del Comité, solicitando a la Secretaria Técnica, dar cuenta del orden del día para someterlo a consideración de los miembros del Comité, a lo que la Secretaria dice: -----

Los puntos del orden del día son los siguientes: -----

- I. Lista de Asistencia y certificación de Quorum Legal -----
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día -----
- III. Presentación y en su caso aprobación de: -----
Adjudicación Directa de la Adquisición de tres unidades vehiculares tipo camioneta de siete plazas color plata para el

Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049
Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

"2021, año de la Independencia"



servicio de las ponencias del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas -----

IV. Asuntos Generales. -----

Mismo que es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del citado Comité. -----

Acto seguido, con relación al punto tres del orden del día, en uso de la voz, el Presidente del Comité de este Órgano Jurisdiccional, da cuenta a los integrantes del citado Comité lo siguiente: -----

-----ANTECEDENTES-----

1.- Con fecha 06 de abril del 2017, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, con fundamento en los artículos 509, fracción XIII y 512 fracción XVII del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado, 26 fracción II del Reglamento Interno de este Tribunal, en relación al artículo 6 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Prestación de Servicio del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, integro el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----

2.- Con fecha 10 de agosto del 2017, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, con fundamento en los artículos 102, numeral 5, fracción XIV del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado, 32 fracción II del Reglamento Interno de este Tribunal, en relación al artículo 6 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, integró el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----

3.-En la celebración de la sesión ordinaria número 02 de la Comisión de Administración de fecha 17 de marzo del 2021, las Magistradas y Magistrado aprobaron y validaron la adquisición de tres vehículos para el servicio de las

Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049

Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

AA

"2021, año de la Independencia"

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



ponencias de acuerdo a la disponibilidad de recursos presupuestales además de instruir al Secretario Administrativo y Secretario de dicha Comisión, a realizar los trámites necesarios para la compra de los tres vehículos. -----

4.- En la celebración de la sesión ordinaria número 03 de la Comisión de Administración de fecha 18 de mayo del 2021, las Magistradas y Magistrado aprobaron y autorizaron realizar las gestiones para llevar a cabo el proceso de Licitación por Invitación Restringida para la adquisición de tres vehículos para el servicio de las ponencias, con base en las dos ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaria de Hacienda por la cantidad de \$ 1'055,000.00 y \$ 824,801.17 -----

5.- La Secretaria de Hacienda asignó recursos presupuestarios por la cantidad de \$ 1'055,970.00 (un millón cincuenta y cinco mil novecientos setenta pesos 00/100 MN) con Oficio SH/SUBE/0549/2021 de fecha 23 de marzo del 2021 y con oficio SH/SUBE/1438/2021 de fecha 14 de junio del 2021 por la cantidad de \$824,801.17 (ochocientos veinticuatro mil ochocientos un pesos 17/100 MN) para la partida presupuestal 54111 "Vehículos y Equipos Terrestre" para el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, dichos recursos son procedentes del Ramo 28 del Fondo General de Participaciones y Fondo de Extracción de Hidrocarburos para su Adjudicación Directa, de conformidad con los Artículos 18 Fracción III inciso b), 47, 75 y 76 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas-----

6.- Con fecha 06 de julio del presente año, este Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Prestación de Servicios acordó proceder a realizar las gestiones para la Adjudicación Directa de la Adquisición de tres unidades vehiculares tipo camioneta de siete plazas para el servicio de las ponencias del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas debido a que las dos licitaciones por Invitación Restringida números IR/SA/CAABPS/01/2021 de fecha 07 de mayo del 2021 e IR/SA/CAABPS/02/2021 de fecha 07 de junio del 2021

Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049
Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

"2021, año de la Independencia"



fueron declaradas desiertas. -----

7.- Con fecha 07 de julio del presente año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Prestación de Servicios de este Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, emitió tres invitaciones a Agencias Automotrices de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; que tienen actualmente la posibilidad de brindar el servicio de venta de unidades vehiculares tipo camioneta de siete plazas color plata, ante la escasez de bienes producidos en plantas automotrices debido a la pandemia a nivel mundial con fecha 07 de julio del presente, con oficios No. Oficio TEECH/ CAAByPS/0022/2021 a KIA Sureste; Oficio TEECH/ CAAByPS/0023/2021 a Distribuidora Automotriz de Tuxtla, S.A. de C.V.; Oficio TEECH/ CAAByPS/0024/2021 a Ginza Automotores, S.A. de C.V. -----

8.- De acuerdo al punto 4.1 de la Base de Adjudicación Directa Número AD/SA/CAABPS01/2021, con fecha 20 de julio del año en curso, se recibió únicamente propuesta económica y técnica por parte de la empresa Distribuidora Automotriz de Tuxtla, S.A. de C.V. -----

9.- La empresa Distribuidora Automotriz Tuxtla, S.A. de C.V. entrega un escrito en el cual expone que derivado a la situación que prevalece actualmente por la pandemia a nivel mundial, la planta Volkswagen de México, que es donde se produce los vehículos modelos VW Tiguan Comfortline de siete pasajeros, ha permanecido desde hace un mes y medio en un paro técnico por la falta de suministros electrónicos, por lo anterior, hay la probabilidad de que las unidades solicitadas no se puedan entregar en el mes de septiembre y soliciten una ampliación del plazo de entrega, que el modelo de las unidades a entregar sean modelo año 2022 distinto a lo solicitado, que debido al cambio de modelo año 2022 exista la probabilidad de incremento en el precio de los vehículos y que derivado de la demanda al inicio de operaciones de producción de la planta sea probable que no se cumpla con el color de las unidades solicitadas. -----

Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049
Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

"2021, año de la Independencia"



Una vez recibida y analizada la documentación y presupuesto presentado por la agencia automotriz Distribuidora Automotriz de Tuxtla S.A. de C.V., el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Prestación de Servicios de este Tribunal Electoral del Estado de Chiapas por unanimidad de votos emiten los siguientes: -----

-----**A C U E R D O S**-----

I. DE LA EMPRESA ADJUDICADA: Conforme a lo establecido en los artículos 1 fracción IV, 6 fracción II, 10 fracción I, VII, VIII, 18 fracción III inciso b), 19, 20, 47, 49, 74, 75, 76 fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y Art. 7, 9, 11 fracción I, 81, 108, 109 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; se adjudica al proveedor **DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ DE TUXTLA S.A. DE C.V.**, y se acuerda **APROBAR** por mayoría de votos, la contratación a través del procedimiento de Adjudicación Directa, la Adquisición de tres unidades vehiculares marca Volkswagen Tiguan Comfortline de siete pasajeros color plata, modelo 2021, para el servicio de las ponencias del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, con las especificaciones analizadas en el Dictamen Técnico de la Adjudicación Directa **AD/SA/CAABPS/01/2021**, por un importe con I.V.A. de \$1,789,470.00 (Un millón setecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 MN); por ser una cotización que se adecua al presupuesto autorizado y asignado para la partida de Vehículos y Equipos Terrestres de este Órgano Jurisdiccional así como también reúne todos los requisitos legales, condiciones técnicas y económicas requeridos en la Base de Adjudicación Directa **AD/SA/CAABPS01/2021** enviadas en los oficios de invitación para participar en el presente procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en el Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas. -----

II. DE LA INFORMACION DE LA ADJUDICACION: El proveedor adjudicado deberá sujetarse a lo siguiente: -----

Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049
Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

"2021, año de la Independencia"



El plazo de entrega de los bienes, que será en un plazo máximo al mes de Septiembre del 2021 después de la firma del contrato. -----

El lugar de entrega será en las instalaciones de la Agencia Automotriz Distribuidora Automotriz Tuxtla, S.A. de C.V. en Carretera Panamericana KM 1088, Colonia Real del Bosque de esta ciudad. -----

Las condiciones de pago serán por medio de transferencia bancaria una vez concluida la entrega total de los bienes a entera satisfacción del área requirente. -----

El contrato será generado por la Secretaria Administrativa del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, firmando la empresa Distribuidora Automotriz de Tuxtla, S.A. de C.V. en los términos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, presentando la documentación que para tales efectos le sea requerido. -----

III.- DE LA SOLICITUD DE LA EMPRESA ADJUDICADA. En el tema del punto 9, en el cual la empresa Distribuidora Automotriz Tuxtla, S.A. de C.V. expone algunos supuestos que pueden derivarse del arranque de funciones u operatividad de la planta automotriz Volkswagen, se solicitará a la empresa confirme por escrito 10 días hábiles antes de finalizar el plazo de entrega estipulado en las Bases de Adjudicación Directa Número AD/SA/CAABPS01/2021, las situaciones mencionadas en su oficio para la entrega de dichas unidades. Para tal efecto, este Comité acordará lo conducente con base en el punto 6. Conformación de las Bases y Anexos, en la Nota Final de la Base de Adjudicación Directa Numero AD/SA/CAABPS01/2021. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta el mismo día de su inicio, siendo las 14:00 horas, firmando al calce y margen para su constancia de la misma los que en ella intervinieron. -----

Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049

Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

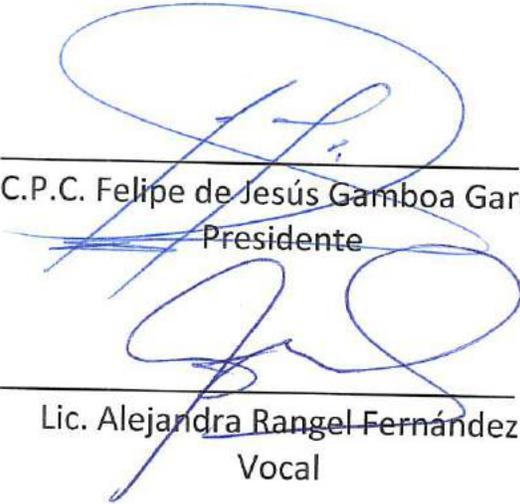
 "2021, año de la Independencia"

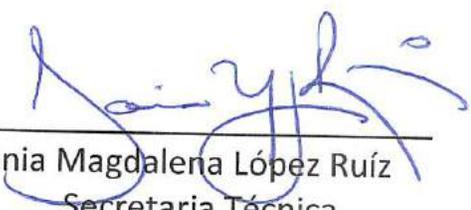




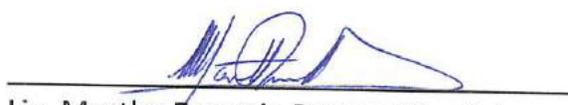




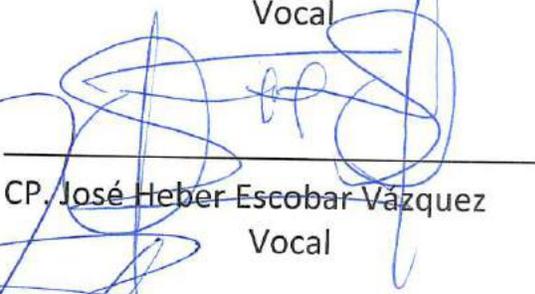

C.P.C. Felipe de Jesús Gamboa García
Presidente

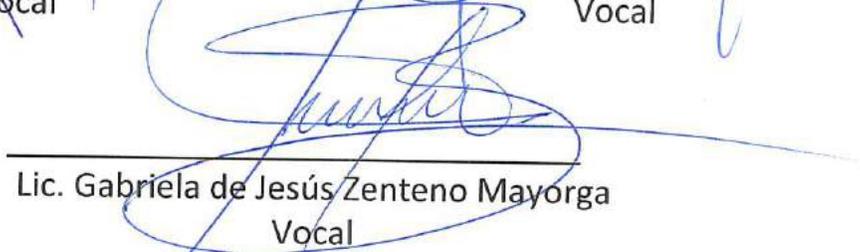

LF. Sonia Magdalena López Ruíz
Secretaria Técnica


Lic. Alejandra Rangel Fernández
Vocal


Lic. Martha Eugenia Ramos Mandujano
Vocal


Lic. Norma Patricia Zenteno González
Vocal


CP. José Heber Escobar Vázquez
Vocal


Lic. Gabriela de Jesús Zenteno Mayorga
Vocal

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO CINCO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2021 A TRAVES DE LA CUAL SE APRUEBA Y SE VALIDA LA ADJUDICACION DIRECTA DE LA ADQUISICION DE TRES UNIDADES VEHICULARES TIPO CAMIONETA DE SIETE PLAZAS COLOR PLATA PARA EL SERVICIO DE LAS PONENCIAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.